

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

3226 *Aprobación definitiva de la modificación de créditos 1/17 del Presupuesto Municipal.*

Edicto

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén.

Hace saber:

Que habiendo transcurrido el plazo de exposición pública de la aprobación inicial del expediente núm. 1/17 de crédito extraordinario con cargo al remanente de Tesorería, sin haberse presentado reclamación alguna, queda la aprobación de la modificación de créditos del Presupuesto Municipal de 2.017 elevada a definitiva, publicándose, a tal efecto, resumida por capítulos:

Presupuesto de gastos:

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	6.000,00
4	Transferencias corrientes	12.700,00
6	Inversiones reales	281.300,00

Presupuesto de ingresos

Capítulo	Denominación	Importe
8	Activos financieros	300.000,00

Valdepeñas de Jaén, a 07 de Julio de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, LAURA NIETO JAENES.